

Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 10 de junio de 2016

Sec. V-A. Pág. 32157

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

26002

Anuncio de Corrección de Errores de Reciplasa, Reciclados de Residuos la Plana, S.A., en relación a la licitación del servicio de transporte por carretera y valorización y/o eliminación de rechazos generados en la planta de Onda (Castellón), propiedad de Reciplasa, Reciclados de Residuos la Plana, S.A.

Resolución de D. Enric Nomdedeu Biosca y D. Joaquín Alfredo Huguet Lecha, Consejeros Delegados mancomunados de la sociedad RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A., por la que se corrige la errata apreciada en el Anuncio de Licitación del servicio de transporte por carretera y valorización y/o eliminación de rechazos generados en la planta de Onda (Castellón), propiedad de RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A., publicado en el "Boletín Oficial del Estado" el 4 de junio de 2016.

Advertida errata en el Anuncio de Licitación de referencia, en el que por equivocación se consignó erróneamente el Presupuesto Base de Licitación, estando correcto su importe en los Pliegos disponibles en el perfil del contratante de la entidad adjudicadora. De esta forma, en cuanto al anuncio de referencia, se procede a su corrección como sigue:

- donde dice "5. Presupuesto base de licitación: a) Importe neto: 5.588.015,10 euros. Importe total: 5.588.015,10 más el correspondiente impuesto sobre el valor añadido."
- debería decir "5. Presupuesto base de licitación: a) Importe neto: 6.338.015,10 euros. Importe total: 6.338.015,10 más el correspondiente impuesto sobre el valor añadido."

Y todo lo expuesto permaneciendo invariables los restantes términos y condiciones de la licitación de referencia.

Onda (Castellón), 7 de junio de 2016.- Consejeros Delegados Mancomunados.

ID: A160035505-1